Expediente: **85/23-D2**
Carátula: **LEDESMA SUSANA LAURA C/ COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F.84 Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/03/2024 - 04:58**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F.84, -DEMANDADO
20272112852 - LEDESMA, Susana Laura-ACTOR
20208985761 - INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 85/23-D2

H20901551347

JUICIO: "LEDESMA SUSANA LAURA c/ COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F.84 Y OTROS s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 85/23-D2".

CONCEPCIÓN,13 de marzo de 2024

Atento lo solicitado: Reitérese oficio, a efectos de que en el término de DOS DIAS, de cumplimiento con lo solicitado en oficio 31/24, recepcionado en fecha 19/02, (Informar sobre fechas en que llevaron a cabo las inscripciones para toma de cargo en el sistema de inscripciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán a lo que se inscribió la Docente Ledesma Susana Laura, DNI N° 30.204.997. Se aperciba a responder lo que se le pregunta sin tener en cuenta Relación Laboral entre las partes sino REPITO las inscripciones para toma de cargo en el sistema de inscripciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán a lo que se inscribió la Docente Ledesma Susana Laura, DNI N°30.204.997). En caso de incumplimiento se aplicará la sanción ordenada y transcripta en oficio precedentemente mencionado, esto es lo previsto en Art. 137 del C. P. C. y C. supletorio al fuero.- VLE

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.